



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de febrero de 2019
DM-230-2019

Señora
Rocio Aguilar Montoya
Ministra
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

De la manera más atenta, le solicito su colaboración para liberar el disponible presupuestario asignado al Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, subpartida presupuestaria 6.01.02, IP 600, en la Ley de Presupuesto Nacional vigente, de la siguiente manera: ¢875 millones en febrero de 2019 y ¢875 millones en junio de 2019.

Los recursos se utilizarán para el financiamiento de estudios de preinversión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, Dichos proyectos se consideran estratégicos para el desarrollo socioeconómico del país, razón por la cual son prioritarios para esta Administración. Se adjunta para su estimable información el detalle de los estudios de preinversión a desarrollar.

Además, es importante indicar que el presupuesto institucional por trimestre durante este periodo, excluyendo los recursos de la Relación de Puestos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), asciende a ¢293,8 millones aproximadamente, por lo que es imposible trasladar de otras subpartidas presupuestarias, la cuota requerida por el Fondo de Preinversión.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro
Ministro a.i.

- C: Sr. Jose Luis Araya Alpizar, Director a.i. **Dirección General de Presupuesto Nacional**
Sra. Martha Cubillo Jiménez, Tesorera Nacional
Sra. Gianella Baltodano Andujo, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor
Sr. Diego Mora Valverde, Director Fondo de Preinversión
Sra. Karina Baranovicht Rojas, Directora Financiera
Archivo

